



BOLETIN

DE LA

COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA.

Año I. Pamplona: Julio de 1895. N.º 7.

Resúmen de actas, acuerdos y comunicaciones de la Comisión de Monumentos.

En la sesión celebrada el día 19 de Julio se dió cuenta de que continuaban las escavaciones comenzadas de orden de esta Comisión en el cementerio descubierto en el glacis exterior de esta ciudad, encontrándose diversos objetos de hierro, bronce y barro, osamentas en gran número y muchos anillos; objetos que se van coleccionando y se clasifican para la formación de la Memoria que ha de remitirse á la Real Academia de la Historia después que se hayan terminado los trabajos.

Acordóse seguir practicando escavaciones en la heredad inmediata al sitio explorado actualmente, para lo cual se cuenta con la autorización del propietario y arrendatario del terreno.

Dispúsose dar por terminados los trabajos emprendidos en los solares de la calle de Navarrería, en vista del escaso resultado obtenido hasta hoy, y principalmente por tener que comenzarse en ellos la edificación de una casa; pero recomendando á los trabajadores que en ella han de ocuparse procedan en las escavaciones con el mayor cuidado, pues la Comisión tiene la convicción de que allí han de encontrarse restos importantes de construcciones romanas.

El vocal arquitecto, Sr. Ansoleaga, dió cuenta de haber girado una visita al ex-monasterio de Fitero, manifestan-

do que en sus magníficos Claustros se han hecho obras que desnaturalizan su carácter artístico; hizo también presente que, según noticias que le han sido suministradas, se está gestionando, sin conocimiento de esta Comisión, la declaración de Monumento nacional en favor de dicho ex-monasterio.

La Comisión oyó con sentimiento esas noticias, que prueban una vez más, el olvido, ó desconocimiento completo de las atribuciones que, respecto de los monumentos públicos, históricos ó artísticos, tanto religiosos como civiles, conceden á las Comisiones su reglamento y las leyes vigentes, acordándose tener presentes esas manifestaciones, y acudir donde corresponda, cuando se conceptúe oportuno, velando esta Corporación por su propio prestigio y, sobre todo, por la debida conservación de la riqueza histórica y monumental de Navarra que le está encomendada.

Acuerdos de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.

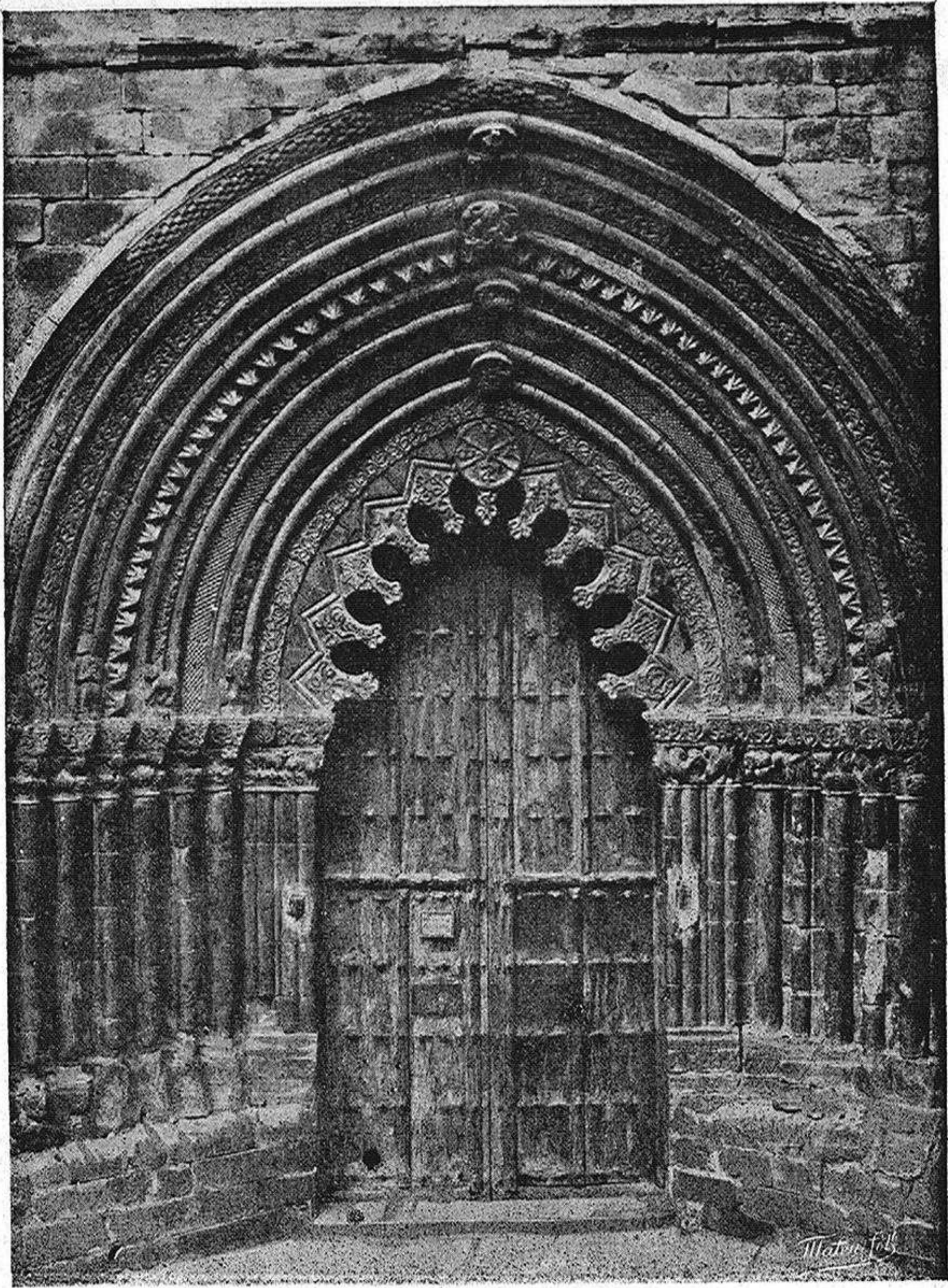
En sesión de 1.º de Julio la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Aprobar el dictamen de la Sección de Arquitectura redactado por el Ponente Sr. Ruiz de Salces, acerca de la Memoria titulada *El nuevo Hospital militar de Madrid*, escrita por D. Manuel Cano y de León.

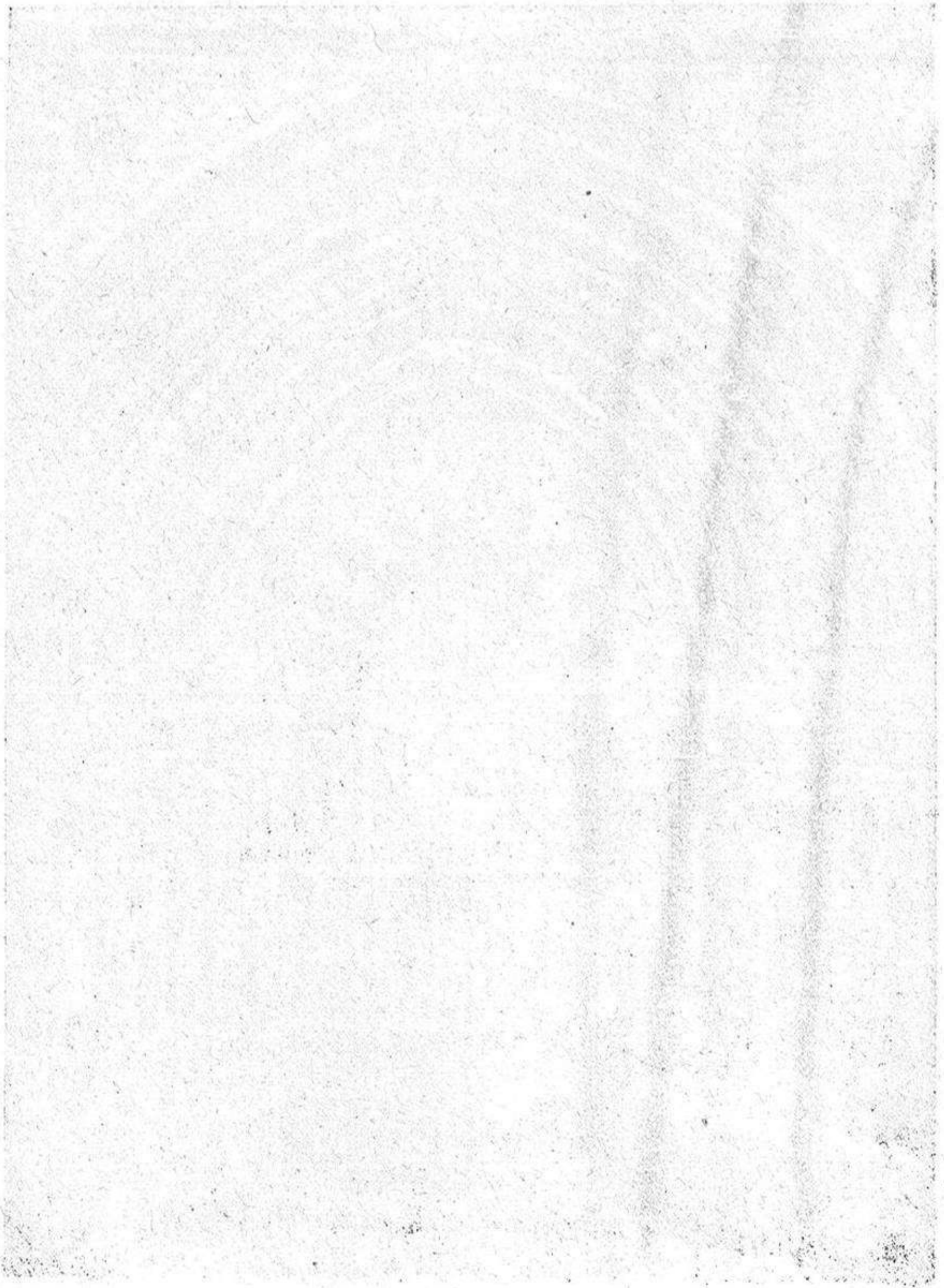
Aprobar el informe de la referida Sección, redactado por el Ponente Sr. Avalos, proponiendo que no se apruebe, tal como se presenta, el proyecto reformado de edificio para la Aduana de Barcelona.

En la sesión celebrada el día 3 de Julio, la misma Academia quedó enterada de una comunicación de la Dirección de Instrucción Pública, manifestando, que no existiendo antecedente de haber sido declarada monumento nacional la torre de la iglesia de San Esteban, en Segovia, no puede ejecutarse en ella obra de ningún género con cargo al presupuesto de Fomento.

Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra.



Portada de la iglesia de San Román en Ciranqui



Impresión en blanco y negro de un documento.

Portada de la iglesia de San Román, en Cirauqui.

La antigua villa de Cirauqui, situada en un pendiente cerro, á la orilla izquierda del río Salado y sobre la carretera de Puente la Reina á Estella, encierra dos Parroquias, una de las cuales, la de San Román, ostenta la notable portada cuyo fotograbado se publica hoy en nuestro Boletín. Respecto de la fundación é historia de esa Iglesia nada sabemos, por más que hemos procurado averiguarlo con empeño, acudiendo en demanda de noticias de carácter auténtico á donde creímos poder encontrarlas; pero atestigua su importancia artística esa peregrina puerta, para cuya construcción parece haberse puesto al servicio de la idea cristiana el arte Oriental; fusión original de dos estilos y alianza extraña, cuyo origen ó adopción, de notable interés para la historia monumental, son hasta hoy ignorados, y acerca de los cuales sólo pueden hacerse, por lo tanto, hipótesis más ó menos razonables.

No sucede lo mismo respecto de la época en que dicha portada se edificara; pues si bien no es posible puntualizarla en absoluto, los caracteres arquitectónicos de tan curioso monumento son los que distinguen á las construcciones de ese género en las postrimerías del siglo XII, y alguna vez en los primeros años del XIII, ó sea los del estilo de transición románico-ojival. Efectivamente, las columnas y sus primorosos capiteles ornados con folias y fantásticas bichas; la gruesa imposta con rico y complicado follaje oriental, y las menudas y delicadísimas labores de las archivoltas que sobre ella descansan, distintas todas y de la mayor elegancia, son marcadamente románicos; pero el arco abocinado que termina la portada es ya ojival.

Carece ésta de tímpano y dintel, y se apoya sobre el jambaje su primer archivolta, festonada por un angrelado de singular analogía con los menudos arcos pendientes empleados, con frecuencia, para la ornamentación de las construcciones árabes. El intrados de ese arco, complicado, rico y de original aspecto, está formado por once dovelas, cuya forma general recuerda la de la flor de lis, separadas por pequeños espacios, semejantes en su corte al arco de herradura; diez de esas dovelas presentan labores consistentes en entrelazos de tan marcado sabor oriental que algunas pudieran ser tomadas á primera vista por inscripciones cúficas; la que forma la clave está ocupada por el monograma de Cristo con el *Alpha* y *Omega*, y sobre

todas ellas se extiende un filete saliente en forma de zig-zag quebrado, cada uno de cuyos ángulos parece separar las dovelas entre sí.

Las basas de las columnitas, que descansan sobre un sencillo subasamento ó zócalo formado por gruesos sillares, están ya destruídas; es que hasta allí alcanza sin trabajo la acción destructora del hombre.

Lo más interesante que encierra este monumento es la carencia de tímpano y dintel y ese típico angrelado ya descrito. D. Pedro de Madrazo, que en su obra *Navarra y Logroño* no menciona esta portada de Cirauqui, probablemente por no haberla visto, cita otras dos en las que se observa aquella singularidad arquitectónica; la de Santiago, en Puente la Reina, y la de San Pedro de la Rúa, en Estella; con tal motivo recuerda que tan característico accidente sólo se ve en los monumentos religiosos de la segunda mitad del siglo XII que se construyeron en las provincias del Occidente de Francia, el Poitou y la Saintonge, y con su reconocida competencia discurre acerca de la ignorada y misteriosa introducción de ese elemento de casta oriental en Francia y en Navarra. En lo que se refiere á Francia, atribúyela á que por la proximidad de Limoges, y otras ciudades inmediatas, á las vecinas factorías venecianas, habíase formado en aquella región una escuela floreciente de escultura compuesta de elementos bizantinos y orientales, y que esa escuela importó en el Perigord y la Saintonge, donde la escultura estaba en la infancia, algunos de sus elementos decorativos, contándose entre ellos el arco angrelado cuyo dovelage adornaba con menudos relieves; y añade que, algunas veces, los arquitectos de aquellas comarcas francesas occidentales no aceptaron el angrelado con ornato, sino que prefirieron emplearlo desnudo de toda obra escultórica, como se ve en la iglesia de *la Souterraine* (Departamento de la Creuse). Respecto de Navarra, donde el angrelado con relieves se aceptó de lleno, opina que pudo traerlo á nuestra tierra la escuela Lemosina, lo cual nada extraño sería dadas las grandes relaciones que entre Francia y nuestro antiguo reino existieron durante la edad media.

¿Pero es solamente la escuela Lemosina, como el ilustre arqueólogo Madrazo sospecha, la que originara la alianza de esos dos estilos, ó pudo ser ésta efecto,—en parte por lo menos,—de la influencia de los árabes invasores de España, que después de la Reconquista, y sometidos yá á los monarcas cristianos de la Península, continuaron vi-

viendo en muchos de sus pueblos y ciudades? En la época en que se construyeran la portada de Santiago en Puente la Reina, la de San Pedro de la Rúa en Estella, y en Cirauqui la que es objeto de estos apuntes, es decir, en las postrimerías de la duodécima centuria, y aun algunos siglos después, ¿no habitaban en el vecino reino de Aragón, y en Tudela, Funes, y otros pueblos de la Ribera de Navarra, moros que pagaban tributos á nuestros reyes y aunque viviendo en barrios separados de la población cristiana ejercían diferentes oficios y profesiones, trabajaban muchas veces en obras públicas civiles y militares, y probablemente aun en monumentos religiosos, y tenían que influir necesariamente en el estilo de las artes entonces imperante? Sabemos perfectamente que el plan general de las construcciones religiosas era debido, en aquellos tiempos, á escuelas monacales ó á arquitectos cristianos; pero esto no impide el que pudieran adoptarse ciertos procedimientos y detalles de procedencia arábiga como motivo de ornamentación, y entre ellos ese curioso angrelado.

Las dos portadas citadas por D. P. de Madrazo, ó sean la de Santiago en Puente la Reina y la de San Pedro de la Rúa de Estella, aunque ostentando ese mismo accidente se diferencian notablemente en su forma general. El arco abocinado de aquélla es de medio punto, y por lo tanto, salvo algunos detalles de ornamentación, genuinamente románico; el de San Pedro, ligeramente apuntado, marca claramente el período de transición. La semejanza entre éste y el de Cirauqui, que hoy publicamos, es tan grande, sobre todo en la disposición y detalles del angrelado, que parece que ambos fueron construídos por el mismo artista con arreglo á un canon de escuela, ó que uno de ellos sirvió de modelo para el otro. ¿Cuál es el más antiguo? Difícil es averiguarlo; pero estudiándolos detenidamente se observa que el arco ojival del de Cirauqui tiende ya á elevarse, caracteriza mejor aquel admirable estilo que adquiere completo desarrollo en el siglo XIII, y, aunque con cortísima diferencia, es posible sea algo más moderno que el de la iglesia de San Pedro de la Rúa.

J. I. y S.

Celtas, Iberos y Euskaros.

(Continuación).

Durante los tiempos neolíticos, los mesaticéfalos se extendieron hasta Gibraltar; de los sub-braquicéfalos se encuentran representantes desde Verdun á Boulogne-sur-Mer y al Campo-Luengo de San Cesáreo, y su sangre se mezcló con la de los antiguos habitantes de Cabeço de Arruda en Portugal.

Pero la raza braquicéfala de Grenelle es la que dejó señales más profundas y la que más persiste en las gentes actuales. Encontróse en muchos dólmenes de Francia, en los Round-Barrows de Inglaterra, en Dinamarca, en Suecia. Constituye un *tipo laponoide*, cuyos representantes actuales casi puros, habitan los Alpes del Delfinado.

De modo que las razas de Furfooz y Grenelle, durante los tiempos glaciarios, chocaron con las razas dolicocefalas que les habían precedido. Hubo mezclas, y guerras en otros sitios, que salvaron la autonomía de los grupos. Al llegar á Europa los hombres de la piedra pulimentada tropezaron con todas las razas cuaternarias dichas, según lo demuestra, por sí sola, la magnífica colección de cráneos y esqueletos extraídos de las grutas de la Marne, que suministraron todos los tipos, excepto el de Canstadt. Pero el fondo de la población neolítica pertenece á un tipo recién aparecido. Por supuesto, todas estas razas, viejas y nuevas, se cruzaron, y el mestizaje se revela, ora por la fusión, ora por la yuxtaposición de los caracteres.

Hasta aquí Mrs. de Quatrefages y Hamy.

De la flamante raza de la Truchere, representada por una única cabeza, *inharmónica*, pero en sentido inverso que las de Cro-Magnon, de índice cefálico de 84,32, frente estrecha, cara larga y angosta, pómulos macizos, nariz abultada y larga, mandíbula superior suavemente prognática, de esa raza no hablaremos, siquiera mientras no se descubra algún huesecillo de la misma casta.

II.

El precioso librito de Isaac Taylor, nos traza otro cuadro de las razas prehistóricas de Europa, que, sin embargo, conserva la huella de león de los ilustres autores de la *Crania Etnica*. No habla de razas cuaternarias, sino simplemente neolíticas, y las nombra con su apelativo his-

tórico, moderno, aunque refiriéndolas, explícita ó implícitamente, á los tipos fósiles.

Las razas primitivas son cuatro; dos dolicocefalas y dos braquicefalas. A cada uno de ambos patrones de cráneos, corresponden dos variedades, una morena y pequeña, otra alta y rubia. Los yacimientos de Grenelle autorizan á pensar que las razas dolicocefalas precedieron á las braquicefalas.

Creo que se puede resumir en los siguientes términos la clasificación de ellas.

1.^a Raza escandinava: dolico-platicéfala, alta y prognata. Sus cráneos se encuentran en las alineaciones de tumbas. Representada por los Suecos, Frisones y Alemanes rubios del Norte. Es raza septentrional.

2.^a Raza iberica. Pequeña, dolicocefala y ortognata. Se hallan sus restos en los túmulos alargados y cavernas sepulcrales de España y Francia. Representada por los Baskos españoles, Corsos, Beréberes, Galeses, Irlandeses. De afinidad africana.

3.^a Raza céltica (mejor dicho, kymrica ó galo-belga). Alta, braquicefala, macrognata. Aparece en los túmulos redondeados. Representada por los Daneses, Eslavos y algunos Irlandeses, de afinidad úgrica. Es raza septentrional.

4.^a Raza ligúr (propiamente céltica). Pequeña, braquicefala y ortognata. Se descubren sus restos en las cavernas de Bélgica y dólmenes de la Francia central. Representada por los Auverñatos, Saboyanos, Suizos. Es raza alpina, de afinidad lapona (1).

Puntualicemos, ahora, algunos acotamientos de este inmenso territorio. Los datos, por muchos que fueran, aún serían pocos para tirar las líneas de la inducción en materia tan intrincada y obscura.

A modo de proemio, y como jalones de orientación, conviene trazar el cuadro étnico de la Gran Bretaña, donde el Estrecho, levantando obstáculos físicos a la inmigración de las razas, es causa de que el problema sea menos complejo.

Primitivamente, la Gran Bretaña parece haber estado habitada por un pueblo de los tiempos paleolíticos, que acaso emigró del continente, á una con los grandes paquidermos, antes de que el proceloso mar de la Mancha revolviese sus olas entre Douvres y Calais.

(1) Cuando hable por mi cuenta, atento á la propiedad de los términos, llamaré céltica á la raza ligúr y kymrica á la céltica de ciertos autores.

. Esta raza se distinguía por su débil estructura, talla pequeña, tez morena y cráneo dolicocefalo. Enterraba sus muertos en cavernas sepulcrales, y después, en largos túmulos divididos interiormente por pasadizos y cámaras. Algunos de estos túmulos, imitación de las antiguas grutas, miden 120 metros de largo por 95 de ancho. Los restos de animales, que abundan en las cavernas, son escasos en los túmulos.

Los arqueólogos afirman unánimemente que durante el período de los túmulos largos, la Gran Bretaña estaba habitada por una sola raza, la cual asimilan los etnólogos á la tribu de los Silures. Tácito denuncia el origen germánico de los Caledonianos, por su alta estatura y cabellos *rutilantes*; pero de los Silures afirma, que su tez morena y ensortijada cabellera, autoriza la opinión de que son Iberos venidos de España (1).

Los etnólogos han notado el parecido de los Baskos españoles con los Galeses pequeños y morenos del Denbigshire. El mismo tipo físico se repite en las Hébridas, condados de Kerry, Donegal y Galway, isla de Aran, &. En un antiguo cementerio de dicha isla, el Dr. Beddoe halló cuatro cráneos cuyo índice cefálico medio era de 74, 25. A este tipo, unos autores le llaman ibérico, otros silúr, otros euskaro, basko, beréber, mediterráneo; los franceses, «tipo de Cro-Magnon».

Al final de la edad neolítica, la parte oriental y meridional de la isla fué invadida. Los recién venidos pertenecían á una raza alta, musculosa, braquicéfala; de cabellos rojos ó amarillos, probablemente, y tez *florida* (muy blanca, transparente y rosada). Servíanse, para enterrar á sus muertos, de túmulos redondeados ó circulares.

Esta raza era, según el Dr. Thurnam, la raza céltica (incorrectamente llamada así, como veremos después); su tipo es el «turano» de dicho autor (también habremos de examinar lo que se entiende por turanismo), ó mongoloides de Prüner Bey ó «címbrico» de Rolleston, ó «Kymrico» de Broca &.

Las series de cráneos extraídas de los túmulos largos y de los redondeados, difieren entre sí extraordinariamente; la representación gráfica de dos ejemplares que tengo á la vista, llama la atención de los más legos. La osamenta de la raza braquicéfala, nos sugiere la imagen de hombres forzudísimos y corpulentos, cuya faz, angular y prognata, de boca saliente, barba y mandíbulas volumino-

(1) *Vida de Cn. Julius Agricola. XI.*

sas y cuadradas, pómulos anchos, dientes de animal carnívoro, órbitas casi redondas y arcos superciliares muy desarrollados, no podía, por menos, de revestir aspecto feroz; en cambio, á la raza dolicocefala, con su estatura más baja (1), huesos más delgados, rostro ovalado y ortognata, frente estrecha, barba puntiaguda, nariz menos ancha pero más larga, labio superior delgado y dientes más menudos y mejor plantados, nos la podemos representar bajo un tipo esbelto, elegante, de expresión suave y pacífica.

El profesor Rhys opina que hubo dos invasiones célticas (hablando impropriamente); la primera trajo á los Goidels que se extendieron por Irlanda y Escocia, mezclándose con los aborígenes ibéricos, é imponiéndoles su propio idioma; la segunda consistió en la irrupción de las tribus de los Brittos (Bretones), las cuales se apoderaron de las regiones fértiles de la isla, arrinconando á los Goidels en la parte Norte y Oeste. Esta teoría se levanta sobre algunos hechos lingüísticos y craniológicos.

Sea de ello lo que quiera, parece atendible la opinión del Dr. Thurnam de que la raza dolicocefala era pre-aryana, de la misma cepa que los Baskos españoles; y que la raza braquicefala hablaba una lengua arya, probablemente el celta (pseudo). A estas dos razas siguió otra tercera dolicocefala como los Iberos y alta como los llamados Celtas, á la cual denominan muchos etnólogos Escandinava ó Teutona, que conquistó las Islas Británicas y es designada allí bajo el nombre de Anglo-Sajona. De suerte que, dada esta superposición de razas invasoras, tres tipos craneanos caracterizan las edades de la piedra, del bronce y del hierro en la Gran Bretaña. El tipo ibérico, la época neolítica; el tipo pseudo-céltico, la del bronce; el tipo escandinavo ó teutón, la del hierro.

Volvamos, ahora, cogidos de la mano de estos Anglo-Sajones, á estudiar las cuatro razas neolíticas europeas, ya que ellos forman dentro del cuadro de la primera.

RAZA ESCANDINAVA.

Dicha raza se refiere al tipo fósil de Canstadt. La frente de los Teutones era sesgada, oblicua; la bóveda craneana rebajada, proeminente la nariz, enormes las órbitas, los arcos superciliares muy desarrollados, pesada la mandíbula.

(1) Estatura media de los braquicefalos, 1 m. 70; media de los dolicocefalos, 1 m. 62.

la, con tendencia al prognatismo, alta la estatura, amenu-
do superior á 1 m. 80, musculoso y atlético el cuerpo;
poco gratos, de ver, en suma.

Este tipo platicéfalo se extendía, en la edad neolítica,
desde las bocas del Rhin hasta el Neva, y por el Sur hasta
Galitzia. Ha desaparecido de todas partes, singularmente
de Alemania, por su mezcla con la llamada raza turania
ó céltica, y aun en algunos distritos frisones donde per-
siste, ha sido modificado favorablemente por la civiliza-
ción. Ya noté algunos casos curiosos de atavismo, que no
implicaron inferioridad moral ó intelectual ninguna.

La forma más característica del cráneo teutónico, es la
que Ecker describió bajo el nombre de tipo «de las tum-
bas alineadas», con un índice medio de 71, 3, que se halla
esparcido por toda el área de las conquistas de Godos,
Francos, Burgondes y Sajones, en Inglaterra, Francia,
España, Italia y Europa oriental.

Persiste en Suecia, como lo ha demostrado el mismo
Ecker. Los insulares del Zuider Zee, descendientes puros
de la antigua raza frisona, según Virchow, son más pla-
ticéfalos, todavía, que los hotentotes, y en ninguna parte
del mundo los cráneos neanderthaloides abundan tanto
como allí.

Los textos de los autores clásicos reunidos por Diefen-
bach, Posche, Belloguet, Zeuss y Penka, demuestran que
los antiguos Germanos tenían la alta estatura, los cabe-
llos rubios y los ojos azules de los modernos Escandinavos.

Observo que los escritores de la antigüedad clásica nos
han trasmitido rasgos descriptivos de los Germanos, apro-
pósito para sugerirnos la idea de pueblos bárbaros, y aun
feroces, pero ninguno que nos obligue á mirarlos como
hordas repulsivas de míseros salvajes, en quienes la
misma forma humana se mostrase bestializada, como lo
hacen suponer las descripciones del hombre de Canstadt y
Neanderthal.

Que hubo modificación en los caracteres físicos, bien
sea por efecto del mestizaje, bien por variación expontá-
nea, lo demuestra el hecho de que la capacidad craneana
subió desde cifras inferiores á 1200 centímetros cúbicos
en las tumbas prehistóricas de la Pomerania, á 1412 en las
tumbas anglo-sajonas.

RAZA IBÉRICA.

Broca y Quatrefages afirman que los esqueletos de Cro-
Magnon representan á los antepasados más remotos de la

raza ibérica. Pero si esta descendencia es cierta, se ha de reconocer, previamente, que algunos caracteres físicos de la raza se modificaron grandemente, pues hay un verdadero contraste entre los Trogloditas altos y atléticos que los autores nos pintan y los Iberos menudos y delicados que á renglon seguido nos describen. Otra diferencia: los primeros eran prognates; los segundos, ortognates.

Con todo ello, los caracteres osteológicos generales de la raza de Cro-Magnon son idénticos á los que se notan en los grupos étnicos adscritos á la raza ibera.

El yacimiento neolítico más importante de la raza ibérica es el de la caverna del Hombre-Muerto, en el departamento de la Lozere, donde salieron á luz restos de unas cincuenta personas, entre ellos, quince esqueletos bastante bien conservados, que constituyen la serie más numerosa de esqueletos neolíticos pertenecientes al mismo tipo y período.

Los cráneos fueron estudiados por Broca, el cual proclamó la identidad de esa raza y de la de los túmulos alargados de la Gran Bretaña. Es notable su ortognatismo. El más largo de los esqueletos de la caverna del Hombre-Muerto dió 1 m. 63, resultando la estatura media de 1 m. 58. La cara era ovalada, las facciones poco acentuadas, las formas esveltas.

Los Iberos eran una raza de las orillas del Atlántico y del Mediterráneo. No hay vestigios de que tocaran en la Germania ó Europa del nordeste. El punto extremo de su expansión por esa parte lo marca una caverna sepulcral de Chaveaux, sobre el Mosa, la cual contenía cráneos del tipo de los túmulos alargados, con índice cefálico de 71, 8. Antes de la llegada de la raza braquicéfala ligur, cubrían la mayor parte de Francia; hállanse restos suyos en los valles del Sena, Oise y Marne. Parece razonable equipararlos con los Aquitanos del tiempo de Julio César. Habitaban la península hispánica, la Italia meridional, Sicilia, Córcega, Cerdeña. Se rastrea su presencia entre los autóctonos pre-helénicos. El Dr. Schliemann, en sus excavaciones de Hissarlik (Troya), halló en la ciudad quemada tres cráneos ortognates y doliocéfalos, con índice medio de 71, 23. Ya hemos hablado de su presencia en Inglaterra, y nos resta mencionarla en el Africa septentrional, donde constituye el fondo del pueblo beréber.

Todo hace suponer que los iberos eran de tez morena, ojos y cabellos negros ú oscuros, rostro fino, cuello largo y delgado, engarces ó inserciones delicadas, que es

rasgo aristocrático. Sobre su pequeña estatura, ortognatismo y dolicocefalia, no hay para qué insistir.

Isaac Taylor repetidas veces afirma que los Iberos, no sólo eran un pueblo de débil estructura, sino de escasa resistencia. Amenudo las personas del Norte miden por la corpulencia y fuerza muscular, los grados de energía y aguante. Error que desmiente la experiencia. Las tropas de Welington no podían soportar, sin pérdida de su cohesión, disciplina y valer militares, las penosas marchas y racionamiento escaso que en nada alteraban el ser ordinario de las tropas españolas. Si realmente los Iberos constituyen el fondo étnico de la población hispánica y son los progenitores de los Baskos, la constancia y virilidad de ellos está puesta fuera de toda contestación seria.

No es menos cierto, sin embargo, que «del mundo ibérico únicamente conocemos la decadencia». Porqué se presenta á nuestros ojos como un vencido eterno? Su historia es la de las conquistas efectuadas por otros pueblos en detrimento suyo. Acaso llegó á la suavidad relativa de costumbres y á los hábitos pacíficos prematuramente, en época donde toda barbarie era poca para luchar por la vida. Acaso balbucía los primeros idilios de la vida pastoral, cuando cayeron sobre él tribus ferocísimas que lo destruyeron casi totalmente. Y desde entonces, la inferioridad numérica fué causa de las posteriores derrotas. Acaso contribuyó á sus desdichas la falta de sentido político, la tendencia al aislamiento, al individualismo, notable en sus más genuinos representantes modernos. Porque no es discreto suponer, que siempre le tocase luchar con razas más civilizadas, ni he de acoger tampoco, la sentencia impía de muchos: que el vencido debe serlo. Antes por el contrario, amenudo los vencedores fueron de menor cultura que los vencidos. Oigamos á Pablo Broca hablar de los Trogloditas de la Vezere. «Esta sociedad desapareció, sin dejar ningún rastro de tradición entre los hombres. Lejos de borrarse poco á poco, tras un período de decadencia, pereció súbitamente y con ella se apagó de repente, la antorcha de las artes. Entonces principió un período tenebroso.....La extinción de la sociedad de los Trogloditas fué tan completa y repentina, que despierta la sospecha de un cataclismo; pero la geología protesta, y el fenómeno se explica por la influencia sólo del hombre. Nuestros pacíficos cazadores de renos, con sus costumbres suavizadas y sus armas ligeras, poco á

propósito para el combate, no podían resistir la invasión de los bárbaros, y su civilización naciente se arruinó al primer golpe, cuando groseros conquistadores, mejor armados para la guerra, y provistos, acaso, de la hacha pulimentada, invadieron los valles. Entónces, como después, la fuerza fué el derecho» (1).

Algunos huesos humanos abiertos con el objeto de extraerles la médula, que se hallaron en las cavernas de la isla de Palmaria (golfo de la Spezzia), Cesareda (valle del Tajo) y Keiss (condado de Caithness), han parecido datos que suficientemente acreditan la antropofagia de los Iberos. Pero los que así discurren, deducen consecuencias generales de hechos aislados que no concuerdan con los demás conocidos. El hombre, por su sistema dentario y sus órganos digestivos, no es animal originariamente carnívoro, sino frugívoro. Unicamente el hambre y las supersticiones religiosas, fueron capaces de degradarlo hasta el canivalismo.

(Se continuará.)

Noticias acerca de la Orden de la Merced, en Navarra, y del convento de Santa Eulalia de Pamplona.

Entre los escasos documentos de interés histórico que posee la Comisión de Monumentos de Navarra, nótese un libro manuscrito del año 1662, titulado *Memorial á la Mág. de Phelipe 4.^o, el Grande, de la Antigüedad del Rl. é Imperial Convento de Nra. Señora de las Mercedes, redencion de Cautivos, de la Ciudad de Pamplona.*

Dicho manuscrito (al que acompaña un cuaderno voluminoso que parece ser borrador de una variante de la misma obra), hace la historia de los orígenes de la Orden de la Merced; de su establecimiento en los dominios del Rey D. Jaime de Aragón; de sus progresos é importación á otros países, y, en fin, de su establecimiento en Navarra y de la fundación del Convento de Santa Eulalia en Pamplona; todo ello se halla comprobado con citas de autores y documentos de varios archivos, y aunque la crítica histórica moderna hallaría quizá motivo para discutir ó rechazar algunas de aquéllas, el autor (que debió ser fraile del mismo monasterio) demuestra en su trabajo vastísima erudición. Al ocuparse de la fundación de la Orden de la

(1) Paul Broca. «Les Troglodytes de la Vezere». Conferencia dada en Burdeos.

Merced menciona detalles y cita bulas y documentos (alguno de ellos en catalán), cuya autenticidad ni necesitamos ni podemos hoy comprobar, y relata también minuciosamente la incorporación de Navarra á Castilla copiando la famosa y discutida bula de Julio II en latín y castellano, así como el testimonio de la publicación de dicha bula en la Catedral de Calahorra, documentos ambos sacados, según dice, del archivo de Simancas.

Hállanse en dicho libro noticias interesantes, no sólo respecto del Reino de Navarra, sino, principalmente, de la Orden de la Merced en sus primeros tiempos; pero por hoy nos fijaremos solamente en las que se refieren á su establecimiento en nuestra tierra, á los personajes con ella relacionados, y, principalmente, á las del convento de dicho instituto fundado en Pamplona bajo la advocación de *Santa Eulalia*, convento cuyo nacimiento y fin ó traslación se hallan allí relatados, y acerca del cual agregaremos algunos datos encontrados en el archivo de la Cámara de Comptos, existente hoy en el Palacio de la Diputación.

Renunciamos á reproducir íntegro lo que en ese libro se lee, en obsequio á la brevedad, y porque tiene hoy poco atractivo aquel estilo, noble generalmente pero conceptuoso y alambicado, que caracteriza á gran número de escritores del siglo XVII, limitándonos á extractar lo que juzgamos más interesante y pertinente para nuestro objeto.

Empieza el libro relatando brevemente la historia de San Pedro Nolasco en sus primeros años; su viaje á Cataluña desde Francia; su visita á Monserrat; su llegada á Barcelona; sus éxtasis; su pensamiento de fundar un instituto para la redención de cautivos; las apariciones que tuvo y tuvieron San Raimundo de Peñafort y el Rey don Jaime de Aragón; el establecimiento de la Orden de redención de Cautivos bajo el título de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona, en el año de 1218, con curiosos detalles acerca del ceremonial en tal ocasión empleado; citándose también un privilegio del mismo año por el cual el Rey D. Jaime concede á San Pedro Nolasco, y sus Religiosos Caballeros, autorización para edificar y fundar conventos de su Orden de Caballeros Militares en todos los lugares, pueblos y ciudades de su reino, documento fechado en Barcelona en 15 de Diciembre del año de la Encarnación del Señor de 1218, y conservado en el archivo del Real Monasterio de Poblet.

Según se ve en dicho manuscrito, desde el primer año

de la institución de la Orden emprendió San Pedro Nolasco la santa tarea de redimir cautivos, pasando á tierra de moros, y pronto solicitaron las ciudades el establecimiento de tan admirable institución, fundándose ya en 1222 el convento de Perpiñan.

Después de la conquista de Mallorca, hacia el año 1231, hallábase en Zaragoza el Rey D. Jaime; y como el glorioso Sancho el Fuerte de Navarra, anciano ya, enfermo y contristado por ingratitudes y pesares, pensara en pro-hijar al monarca aragonés desheredando á su sobrino Teobaldo de Champagne, de cuyo proceder no estaba satisfecho, llamó á D. Jaime á la ciudad de Tudela, donde don Sancho vivía recluso, y allí se celebró la entrevista de ambos monarcas, firmándose el convenio y prestando juramento los ricos-hombres de Navarra y Aragon que seguían las Cortes de uno y otro.

Acompañaban en aquella ocasión á D. Jaime, según costumbre, San Pedro Nolasco, patriarca del nuevo instituto religioso, y algunos de sus frailes-caballeros; distinguió al Santo con grandes atenciones Sancho el Fuerte, admiró y alabó su caritativa fundación y facultóle para fundar conventos de la Orden de redención de Cautivos en Navarra, donde no dudaba había de prosperar.

Colígese del texto del privilegio del Rey D. Sancho, que ántes de que se fundara la benemérita orden de la Merced, ya este monarca había cuidado de rescatar cautivos en las tierras de moros, dato extremadamente interesante y que redundaba en honra de Navarra. Al efecto parece *«se escojían hombres buenos que fuesen de buena sangre y nombre, no pobres ni codiciosos, y que supiesen Árábigo. Juraban el mismo electo y doce hombres nobles en los evangelios ó en manos del Rey ó consejo que lo eligía y nombraba que tenía todas aquellas partes y virtud; y le daban con esto carta patente del oficio y un pendoncillo con las armas reales, y los dineros de la redención, ya fuesen de mandas ya de hacienda propia de los cautivos; pero instituida la Religión de la Merced para este Santo empleo, á ella se le cometió el redimir, y cesó el empleo de los seglares en esta obra.»* (1)

La nueva Orden se estableció rápidamente en Navarra y empezó á dar los apetecidos resultados; ya el año de 1233, nombróse en la ciudad de Zaragoza redentores á Fr. Bernardo Prats, catalán, y á Fr. Andrés de Barasoain, navarro, para que fuesen á Valencia, según se ve

(1) Manuscrito citado, pág. 14.

por las órdenes que para esta expedición caritativa dió en ese mismo año S. Pedro Nolasco á Fr. Pascual de Subiza, *Teniente general suyo en Navarra*, á fin de que recogiese las limosnas y las remitiese para enviar los redentores.

Un año después, en 7 de Abril de 1234, fallecía en su castillo de Tudela el heroico Rey D. Sancho el Fuerte. Las Cortes generales, reunidas en Pamplona, acordaron con noble independencia guardar los fueros y leyes del Reino, conservando la legítima sucesión de sus Reyes y excluyendo de la Corona, por lo tanto, á D. Jaime de Aragón, que en virtud de los pactos mencionados pretendía tener derecho á élla. Pidieron á este monarca los embajadores de Navarra les libertase del compromiso contraído al jurar en su favor en Tudela, fundándose en que los convenios allí estipulados no habían sido cumplidos por D. Jaime, y, sobre todo, porque la filiación hecha en su favor por Sancho el Fuerte era contra todo derecho.

Dura era la renuncia exigida al monarca aragonés, á quien debía lisonjear por singular manera el engrandecer sus dominios con la gloriosa corona de Navarra; consultó el punto con San Pedro Nolasco, y este, contra el común sentir de los nobles de Aragón, aconsejóle y consiguió cediese de sus pretensiones al trono de Navarra, prometiéndole otro Reino que quería Dios uniese á los que poseía, en mayor agrado suyo. (1) Conformóse D. Jaime con el dictamen de San Pedro Nolasco, cuyas palabras respetaba como intérpretes de la voluntad de Dios, y la conquista del reino de Valencia vino más tarde á premiar su acción, demostrando á la vez el espíritu profético de aquel Santo religioso. A esa brillante empresa coadyuvaron, peleando valerosamente y sacrificando sus vidas, muchos Caballeros de la Orden de la Merced, y en recompensa fuéronles concedidos honrosos privilegios. (2)

(*Se continuará.*)

(1) Manuscrito cit., pág. 15.

(2) Fueron éstos que donde quiera que se hallasen en ocasiones de guerra los Frailes-Caballeros de la Orden, los que fueran sacerdotes y quisieren decir misa pudiesen durante ella poner sus armas, lanza y escudo sobre el mismo altar donde celebraren, concediendo también que su suprema cabeza (entonces el Prior de Barcelona), cuando se hallase en la Corte de su Majestad comiera en su Real mesa, cubierta la cabeza y debajo del dosel real. (Manuscrito cit., pág. 15.)

**Un libro desconocido de notas históricas, reunidas
por el P. Moret.**

En el número 4 de este Boletín, correspondiente al mes de Abril último, se publicó un informe relativo al código desconocido del Fuero General de Navarra que compró la Excma. Diputación Foral en el año 1884, y acerca del cual se sirvió consultar dicha Corporación á esta Comisión de Monumentos. Como entonces se dijo, propúsose á la Diputación, al mismo tiempo, la adquisición de algunos otros libros antiguos, siendo entre ellos el de más interés, después de aquel notable ejemplar del Fuero, un tomo de notas manuscritas, recogidas por el P. Moret en diferentes archivos, sin duda cuando el insigne analista acopiaba materiales para sus grandes obras históricas.

Dicho tomo, adquirido con feliz acuerdo por nuestra celosa Corporación Foral, en cuyos ricos archivos fué depositado, lleva el título de *Papeles Suelos* y es el 3.º de una serie cuya extensión no conocemos, pero que se comprende formaría el arsenal de noticias que iba reuniendo aquel incansable escritor. ¿Qué ha sido de los tomos restantes? ¿Se han perdido para siempre, con grave perjuicio de la historia patria? No lo creemos, y aun confiamos en que pueda completarse la colección, pues afortunadamente, según noticias que por hoy reservamos, se ha encontrado, poco hace, el Tomo 2.º en otro archivo de este antiguo Reino.

El adquirido por la Diputación y señalado con el n.º 3, del cual nos ocupamos hoy, está dividido en cuatro partes, ó secciones, en el orden y con los títulos siguientes:

- 1.º *Del archivo de San Juan de la Peña.*
- 2.º *De varios archivos de Pamplona y otras partes, é inventarios de varias escrituras, y algunos cartapacios.*
- 3.º *Descripción de Navarra. Genealogías y papeles sueltos y cartapacios.*
- 4.º *Cartapacio de índices.*

Contienen esas secciones numerosas noticias de documentos, y copias de cartas, con indicación de los libros, cajones y legajos de donde se tomaron, constituyendo, en cierto modo, un índice razonado de ellas.

Los archivos de donde proceden son los siguientes:

Archivo de la Real Casa de San Juan de la Peña.

Idem de la Real Casa de Santa Cruz de las Sorores de la ciudad de Jaca, de la Orden claustral de San Benito.

Archivos de la ciudad de Pamplona.
Idem de id. de Viana.
Idem de la villa de Los-Arcos.
Idem de la ciudad de Tudela.
Idem de la villa de Cintruénigo.
Idem de la ciudad de Corella.
Idem de la villa de Falces.
Idem de id. de Funes.
Idem de la ciudad de Sangüesa (1).
Idem de la villa de Navascués.
Idem del valle y villa de Roncal.
Idem del valle y villa de Aribes.
Idem de la ciudad de Olite.
Idem de id. de Estella.
Idem de id. de Tafalla.
Idem de la villa de Uxué.
Idem de id. de Puente la Reina.
Idem de id. de Mendigorria.
Memorias del lugar derruido de Andiön.
Archivo de la villa de Cáseda.
Idem de id. de Lumbier.
Idem de id. de Aybar.
Idem de id. de Urroz.
Idem de la villa (hoy ciudad) de San Sebastián.
Idem de id. de Monreal.
Idem de id. de Valtierra.
Idem de id. de Segura.
Idem de la ciudad de Cascante y del Convento de Tulebras.
Idem de la villa de Burgui.
Idem de id. de Artajona.
Idem de id. de Larraga.
Idem de id. de Arguedas.
Idem de id. de Villava.
Idem de id. de Irache.
Idem de la ciudad de Logroño.
Idem de Sta. María la Real de Nájera.
Idem de la Real Casa de San Millan.
Idem de la ciudad de Jaca.

Sigue el inventario de los Privilegios y escrituras del Archivo de la ciudad de Pamplona en 1569, y siete códices pequeños con noticias y memorias de otros archivos, his-

(1) Hay en el manuscrito una nota que dice: «De Sangüesa véase en los 2 libros grandes.» Probablemente se referiría á los tomos 1.º y 2.º de la Serie de notas del P. Moret.

toriadorez y monumentos, no solo de Navarra sino de otras comarcas de España y del Extranjero.

Véñse, á continuación, un cuaderno impreso conteniendo la *Descripción Corográfica é historia del Reino de Navarra y la topografía de la Casa de Sⁿ Meder y la Sonsierra*, de este mismo reino, y varios manuscritos sobre asuntos históricos; un *Memorial al Reyno, en que el P. Moret dá razón de su trabajo en la inspección de los archivos*; una lista de los Jefes, Oficiales, Caballeros & que componían el ejército á cargo del Virrey de Navarra para el Cerco de Fuenterrabía, en 1638, donde constan todos los individuos nominalmente; otros manuscritos é impresos sobre asuntos históricos relativos á Navarra; copia del testamento del Rey D. Ramiro Sánchez, sacada en el archivo de S. Millan de la Cogolla y corregida por el P. Moret; una carta de este sabio escritor, y otra, dirigida al mismo, por el Dr. D. Gabriel de Esparza, Obispo electo de Trujillo, dando al analista de Navarra el pésame por la muerte de su hermano *Fr. P.^o de Morete* y pidiéndole su bendición y oraciones, por estar de partida en aquella semana «*para aquellos mares.*»

Descríbense después ciertos monumentos y lugares históricos de Navarra, copiándose algunas inscripciones, entre ellas dos, en caracteres análogos á los ibéricos, encontradas, una en 1680, cerca de Bilibilis, y en las inmediaciones de Novelda, en 1656, la otra; é insértanse luego unas *Memorias relativas al Príncipe de Viana y Reyes don Juan y D.^a Catalina, de los papeles del Palacio de Çavaleta*, interesantes en extremo, pues contienen cartas dirigidas al Señor de ese Palacio por el Príncipe D. Carlos, el Infante de Navarra, Cardenal de Fox, Obispo de Bayona y los monarcas mencionados, mandándole salir con su gente en defensa del Rey, á las que sigue otra fechada ya en Pau en 1513.

Termina el tomo con la parte 4.^a, que ya hemos dicho consiste en «*Cartapacios de índices del P. Moret,*» los cuales forman un Cuaderno de 238 páginas en que se anotan las «*memorias más principales que se han de ver en el Archivo Real de la Cámara de Comptos de Pamplona.*»

Esta somera descripción del libro es suficiente para demostrar su importancia; la sola circunstancia de encontrarse en él noticias de archivos de localidades subalternas, muchos de los cuales habrán, quizá, desaparecido á consecuencia de las repetidas guerras que han assolado nuestro país, de los incendios, del abandono y de los in-

evitables estragos del tiempo, bastaría para avalorar á los ojos de los eruditos esa colección de memorias que tantos desvelos debió costar el reunir al P. Moret.

La Excma. Diputación de Navarra, que ha salvado esa interesante colección de documentos adquiriéndola para sus archivos históricos, merece por ello los aplausos de cuantos se dedican al estudio del pasado.

J. I. y S.

SECCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

El tomo vigésimo tercio de cuentas de la Casa Real correspondientes al año 1328, que se conservan en el archivo de la Cámara de Comptos de Navarra, contiene, entre otras muchas verdaderamente notables, la siguiente, interesante por más de un concepto para la historia de nuestro antiguo reino. Por ella se vé la terrible agitación que reinaba en contra de los judíos; el interés con que velaba el Gobernador por la seguridad de los que habitaban en Pamplona, y la indiferencia con que, por aversión, sin duda, á aquéllos, miró al principio las órdenes del mismo el concejo de esta Ciudad, representante de la clase popular.

—

«Expensa fecha por Miguel de Roncal sargent darmas, baylle de los Judíos de Pomplona, de la goarda de los judíos de Pomplona, coando el viernes, quatro dias andados del mes de Marzo, fué puesto en goarda de los judíos en la Judería de Pomplona de mandamiento et carta de Don Per Remon de Rabastenx, gobernador de Navarra, que fué por razon de las gentes que se levantaron para matar los judíos, en la quoyal se contenía que guardasse la dicha judería de dia y de noche con X. hombres, en manera que dapno nin periclo ninguno non podiesen recibir en lures cuerpos ni en lures algos. (bienes.) A eyll por los gages de los dichos X. hombres del cinqueno dia del mes de marzo año XXVII^o que fincaron puestos en la dicha guarda, ata el..... dia del mes de abril año XXVIII^o, en XXVIII dias que fincaron en la dicha goarda, a quada uno, por día y noch, XII. ds. XIII lib.

Item al dicho Miguel de Roncal, pro eodem ut supra de mandamiento y letra del dicho gobernador, ata IX^o dia de Marzo año XXVII.^o en la quoyal se contenía presentase á los del conceylo de Pomplona una carta, la quoyal el dicho gobernador les inviaba, en la quoyal se contenía que los del dicho conceylo goardassen et sosteviessen á la dicha aljama como bonos et leales vassayllos, e que los requeriés de parte del dicho Gobernador en la manera sobre dicha con carta pública, et si eyllos non quissien fazer lo que lis mandaba, é si no, que el dicho Miguel de Roncal los defendiés quoanto podiés acuesta et amession del Rey; et la letra presentada, los dichos jurados non hicieron cosa ninguna, et eyll sopiendo que mataban los judíos de Esteylla fué con C. hombres armados (oltra los X. hombres que fincaban primero á la dicha judería) et fincaban en la dicha goarda X. dias e X. noches, que había cada uno de eyllos por día e noch XII ds. Montan por dia C. s. valen por los dichos X dias L. libs.

Item al dicho Mig.¹ de Roncal de mandamiento et letra de los Regidores, data en abril del año XXVIII.^o, en la quoyal le mandavan que goardás et defendiés los dictos judíos en la manera q.^e los avia defendidos, et q.^e pusiés gentes en la dicta Judería en manera q.^e los judíos non recibiesen dainno ninguno, por el quoyal mandamiento el dicto Mig.¹ de Roncal puso X. hombres en la dicta goarda, del segundo dia del mes de abril año XXVIII.^o, que fincaron en la dicta goarda, ata el viernes XXII.^o dias de abril, año eodem, que partieron de la dta. goarda de mandamiento et letra de los Regidores. En XXI dias, á cada uno por dia et noch XII. d.^s, vale por dia X. s. montan XX. f.

Item al dicto Mig.¹ de Roncal por VI gambaysses q.^e pidió seiendo en la dicta goarda p.^r cada una XL fl. vale XII. f.

Item a eill p.^r V. lanças q.^e pdió. p.^r cada una IIII. s., vale XX. s. Item a eill p.^r V. espadas et cuchieillos largos que pdió. p.^r cada uno X. f. vale L. f.

Item p.^r III guisarmas q.^e pdió., p.^r quada una V. s., vale XV. s. Item p.^r dos capellinas q.^e pdió. p.^r cada una XXX. s. LX. s.

XX
Suma pont IIII. IIII. l^s .» (1)

(1) Nótase en las sumas y reducción de varias partidas, alguna inexactitud, probablemente por error de copia; pero esto en nada amengua la importancia del documento.

NOTICIAS

Según vemos en el *Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, correspondiente al corriente mes de Julio, á pesar de los esfuerzos llevados á cabo para evitar la destrucción de la torre llamada de *Sant Francesch* de la ciudad de Vich, construída á principios del siglo XIV, ha desaparecido desgraciadamente aquel monumento histórico, sacrificado en aras de la línea recta, suprema expresión del Arte para muchos municipios de este país.

«En hora buena,—añade aquella ilustrada Revista,— que se procure urbanizar á la moderna las poblaciones antiguas, siempre que ello no sea en detrimento del carácter que los siglos les han impuesto, ó en agravio de sus monumentos ó recuerdos históricos. A lo menos así lo entienden y practican los municipios de muchas ciudades extranjeras, especialmente en Bélgica, en primer término, en Italia y otros puntos.»

El mal que, con mucha razón señala nuestro colega de Barcelona, es general y se encuentra profundamente arraigado, indicando gran falta de cultura; también en Navarra tenemos que deplorar la destrucción injustificada de notables restos monumentales, demolidos para ensanchar una vía pública ó hacer un paseo, restos que constituían un histórico timbre de nobleza para las poblaciones que los encerraran y un motivo de atracción para el arqueólogo y el viajero. Muchos de esos fragmentos monumentales é innumerables objetos de arte de los pasados tiempos, que hacían de España un vasto é inapreciable museo, fueron adquiridos por el extranjero gracias á nuestro abandono, y han enriquecido esas colecciones que, tardíamente yá, excitan nuestra admiración.
